



Términos y Condiciones

Actividad Promocional de Super Ricas y Todo Rico

“EMOJI SUPER RICAS Y TODORICO”

I. PRODUCTOS PARTICIPANTES

Familia	Descripcion
EXTRUIDOS	CHIRICOS CARAMELO 50Gr X 1
EXTRUIDOS	CHIRICOS NATURAL 55Gr X 1
EXTRUIDOS	CHIRICOS PIKANTICO 50Gr X 1
EXTRUIDOS	SUPERCHEESE 48Gr X 1
EXTRUIDOS	MAXIQUESO
HORNEADOS	TROCITOS POLLO 32 GR X 1
MIXTOS	TODORICO CRIOLLO 55Gr X 1
MIXTOS	TODORICO NATURAL 45Gr X 1
MIXTOS	TODORICO BBQ 45Gr X 1
MIXTOS	TODORICO LIMON 45Gr X 1
MIXTOS	TODORICO CRIOLLO AJI 55Gr X 1
PAPA	PAPA NATURAL 25 GR X 1
PAPA	PAPA POLLO 25 GR X 1
PAPA	PAPA BBQ 25 GR X 1
PAPA	PAPA PICANTE 25 GR X 1
PAPA	PAPA LIMON 25 GR X 1
PAPA	PAPA COSTIRICAS 40 GR X 1
PAPA	SUPER CROKANTES NATURAL 40Gr X 1
PAPA	SUPER CROKANTES GALLINA 40Gr X 1
PAPA	SUPER CROKANTES COSTILLA DE CERDO 40Gr X 1
PAPA	SUPER CROKANTES MIX 40 GR X 6
PAPA	PAPA ONDITAS LIMON 32.5 GR X 1
PAPA	PAPA SUPER PAKETE POLLO 45 GR X 1
PAPA	PAPA POLLO 30 GR x 1
PAPA	PAPA NATURAL 30 GR X 1
PAPA	PAPA PICANTE 30 GR x 1
PAPA	PAPA BBQ 30 GR x 1
PAPA	PAPA LIMON 30 GR x 1
PAPA	SUPER CROKANTES CHORIZO 40Gr X 1
PAPA	SURTIDA PAPA 25 GR X 12
PLATANO	TAJAMIEL 40 GR X 1
PLATANO	TAJADITAS 40 GR X 1
PLATANO	TAJAMIX X 12
SURTIDAS	SUPERSURTIDA 14 X 16
SURTIDAS	PAPA SURTIDA 25 GR 20 X 24
SURTIDAS	SUPER SURTIDA PRACTICA
SURTIDAS	SURTIDA PAPA 25 GR X 12
SURTIDAS	SURTIDO RECREO
SURTIDAS	SURTIDO PASEO
SURTIDAS	SURTIDO FIESTA X 34
SURTIDAS	SURTIDO ANTOJO X 10
SURTIDAS	SURTIDO PARCHE X 10
SURTIDAS	SURTIDO ORIGINAL
SURTIDAS	SURTIDO FAMILIAR



2) VIGENCIA DE LA ACTIVIDAD PROMOCIONAL

Actividad válida del 16 de Enero al 8 de Abril de 2017 y/o hasta agotar inventarios de producto premiado

3) OBJETIVOS DE LA PROMOCION

- a. Generar Conocimiento de los productos de las Marcas Super Ricas y Todo Rico
- b. Fortalecer el vínculo emocional con los consumidores de la marca Super Ricas y Todo Rico, a través de un lenguaje gráfico y universal que lo proporciona la licencia de Emoji.
- c. Incentivar las ventas en las ciudades que a continuación se describen, de los productos relacionados en el numeral 1, para incrementar el cumplimiento presupuestal durante el periodo de la promoción.

4) NOMBRE DE LA PROMOCION:

EMOJI SUPER RICAS Y TODORICO

5) MECÁNICA GENERAL DE LA PROMOCIÓN

- a. El consumidor encontrará al interior de los productos Super Ricas y Todo Rico participantes de la promoción, decoemojis, manillas o tarjetas de emoji coleccionables.
- b. En total son 110 motivos coleccionables.
- c. Además, entregaremos 5.000 baterías recargables de Emoji de 2.600 mAh para celular, a los consumidores que reúnan 6 cubiertas y las presenten en los puntos de canje, en las ciudades de Bogota, Medellin, Tunja, Villavicencio, Sogamoso, San Gil, Yopal, Zipaquirá, Chía, Fusagasugá, La Mesa, y Girardot; la información sobre los puntos de canje se empezará a comunicar en las páginas www.superricas.com y www.todorico.com.co, a partir de la última semana de Febrero de 2017. La entrega de las baterías recargables de Emoji se hará inmediatamente a la entrega de las cubiertas, hasta agotar existencias.

NOTA: Si el ganador es menor de edad, será un adulto responsable quien genere toda la mecánica de solicitud de la batería recargable.



d. A continuación, se aclara la cantidad asignada por departamento para un total de 5000 baterías.

Region	Ciudades de Canje	Recambios			Total por Ciudad	Total Region
		1	2	3		
Antioquia	MEDELLÍN	x	x	x	100	100
Bogota	BOGOTÁ	x	x	x	2103	2103
Boyacá	CHIQUEQUIRA	x		x	150	650
Boyacá	DUITAMA		x	x	200	
Boyacá	TUNJA	x	x	x	300	
Casanare	YOPAL	x	x	x	157	157
Cundinamarca	CHIA	x	x	x	300	1328
Cundinamarca	FACATATIVA		x		100	
Cundinamarca	FUSAGASUGA	x		x	150	
Cundinamarca	GIRARDOT	x		x	130	
Cundinamarca	LA MESA	x			38	
Cundinamarca	MADRID			x	150	
Cundinamarca	MELGAR		x		60	
Cundinamarca	UBATE		x		100	
Cundinamarca	ZIPAQUIRA	x	x	x	300	
Huila	NEIVA	x	x	x	140	
Meta	VILLAVICENCIO	x	x	x	250	250
Santander	BARBOSA		x		50	222
Santander	SAN GIL	x	x		72	
Santander	SOGAMOSO	x			100	
Tolima	IBAGUE			x	50	50
Total general						5000

6. CONDICIONES Y RESTRICCIONES GENERALES

- Actividad válida para personas residentes en el territorio de la República de Colombia.
- No pueden participar y no son elegibles como ganadores los empleados directos de COMESTIBLES RICOS S.A. y de sus sociedades filiales en Colombia, los empleados contratados a través de outsourcing para estas mismas compañías o entidades, y en ambos casos, sus cónyuges o compañeras(os) permanentes, sus familiares directos hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo grado de afinidad y único civil.



- c. Una misma persona podrá reclamar máximo dos (2) premios (baterías recargables emoji 2600 mAh) en todo el tiempo de la actividad promocional.
- d. COMESTIBLES RICOS S.A. podrá descalificar a cualquier participante de manera unilateral y sin necesidad de justificar su decisión, cuando considere que aquel ha incumplido la mecánica de participación o que ha alterado y/o falsificado en forma alguna los materiales que hacen parte de la actividad promocional.
- e. El premio será entregado únicamente al ganador o adulto responsable, en caso de que el ganador sea un menor de edad. Para reclamar el premio, el ganador deberá presentar las 6 cubiertas con el texto puntual, tal como la imagen de referencia y firmar el acta de recibido a conformidad del premio.

Imagen de referencia 1.



- f. Los premios no son canjeables total o parcialmente por dinero en efectivo, sin excepciones.
- g. Cada batería se entregará probada y funcionando, una vez se entregan no se aceptan devoluciones o cambios.
- h. COMESTIBLES RICOS S.A. no aceptará reclamaciones posteriores por daño, destrucción o extravío de los premios entregados. Esta pérdida será asumida por el ganador y no dará derecho a ningún tipo de reclamación ó compensación a su favor.
- i. COMESTIBLES RICOS S.A. no se hace responsable por la integridad física o por la propiedad de los participantes y/o ganadores, cuando éstas resulten afectadas con ocasión de la participación en esta actividad



promocional o en relación con cualquier evento derivado del disfrute de los premios otorgados. Los concursantes manifiestan expresamente que su participación se ha dado de forma libre y espontánea, que conocen y aceptan estas condiciones y que, en consecuencia, liberan a COMESTIBLES RICOS S.A. de cualquier reclamación judicial o extrajudicial que pudiere derivarse de los mencionados eventos.

- j. Para mayor información consulte en: superricos.com y todorico.com.co ó comuníquese con la línea de atención al cliente: (571) 267 04 10 – 018000423770. La mecánica de esta promoción estará disponible en las páginas web superricos.com y todorico.com.co las 24 horas del día durante la vigencia de la promoción.

7. CUBRIMIENTO

- Esta promoción aplica en Cundinamarca, Boyacá, Santander, Meta, Casanare, Risaralda, Caldas, Quindío, Huila, Tolima y Antioquia.

8. PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

COMESTIBLES S.A. solicitará a los participantes sus datos personales con el único fin de hacer la entrega de los premios ofrecidos en esta promoción.